

¿Qué implica el Acuerdo de París para las empresas?

Perspectivas de ERM sobre la COP21

Rodrigo Ibarrola

Braulio Pikman

© Copyright 2016 by ERM Worldwide Limited and/or its affiliates ('ERM'). All Rights Reserved. No part of this work may be reproduced or transmitted in any form or by any means, without prior written permission of ERM.

The world's leading sustainability consultancy



Agenda

- Panorama general del Acuerdo de París
- Objetivo de los 2 grados y las Contribuciones Previstas Determinadas a Nivel Nacional (INDCs/NDCs)
- Elementos clave del Acuerdo
- ¿Qué significa para las empresas en la economía global?
- Q&A



Panorama general sobre el Acuerdo de París

El 12 de diciembre del 2015, 196 países acordaron los términos del Acuerdo de París.

El Acuerdo de París fue negociado bajo el marco de la UNFCCC (1992), y se espera que entre en vigor a partir del 2020. Cada país tiene sus compromisos o contribuciones (NDCs) que van más allá del protocolo de Kioto; donde sólo los países desarrollados compartían esos compromisos.

El objetivo acordado es limitar el calentamiento global a 2°C con la ambición de limitarlo a 1.5°C, sin embargo, la suma de compromisos hechos en la COP21 sólo alcanzaron a 2.7°C, así que se requiere de más acciones.



Línea del tiempo para su implementación



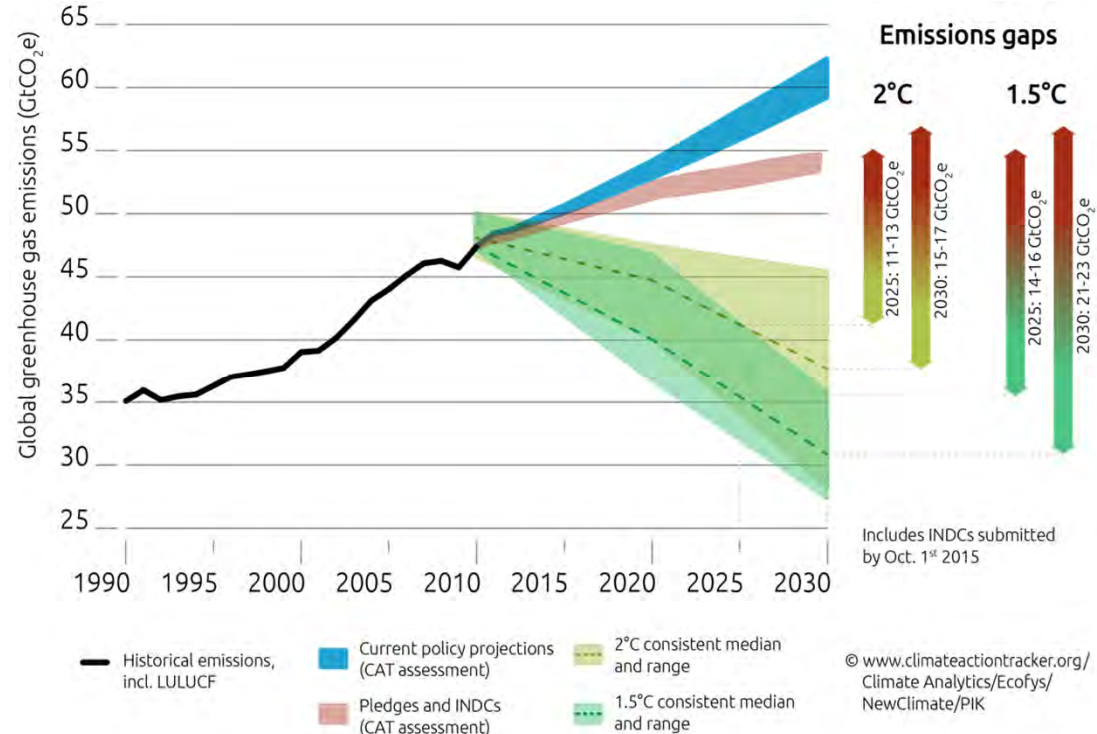
Objetivo de los 2°C

Investigaciones recientes señalan que es necesario un límite de calentamiento global de 2°C o menos (los países de alto riesgo creen que un límite de 1.5°C es mejor).

El objetivo de los 2°C ha sido acordado por países como un límite que no debe sobrepasarse para evitar riesgos climáticos inaceptables.

Si se alcanzaran completamente, los NDCs emitidos tienen la capacidad de limitar el aumento de temperatura alrededor de los 2.7°C, por arriba de los niveles pre-industriales para el 2030.

Para alcanzar el límite de los 2°C, se requerirán compromisos y acciones adicionales.

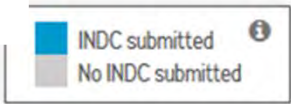
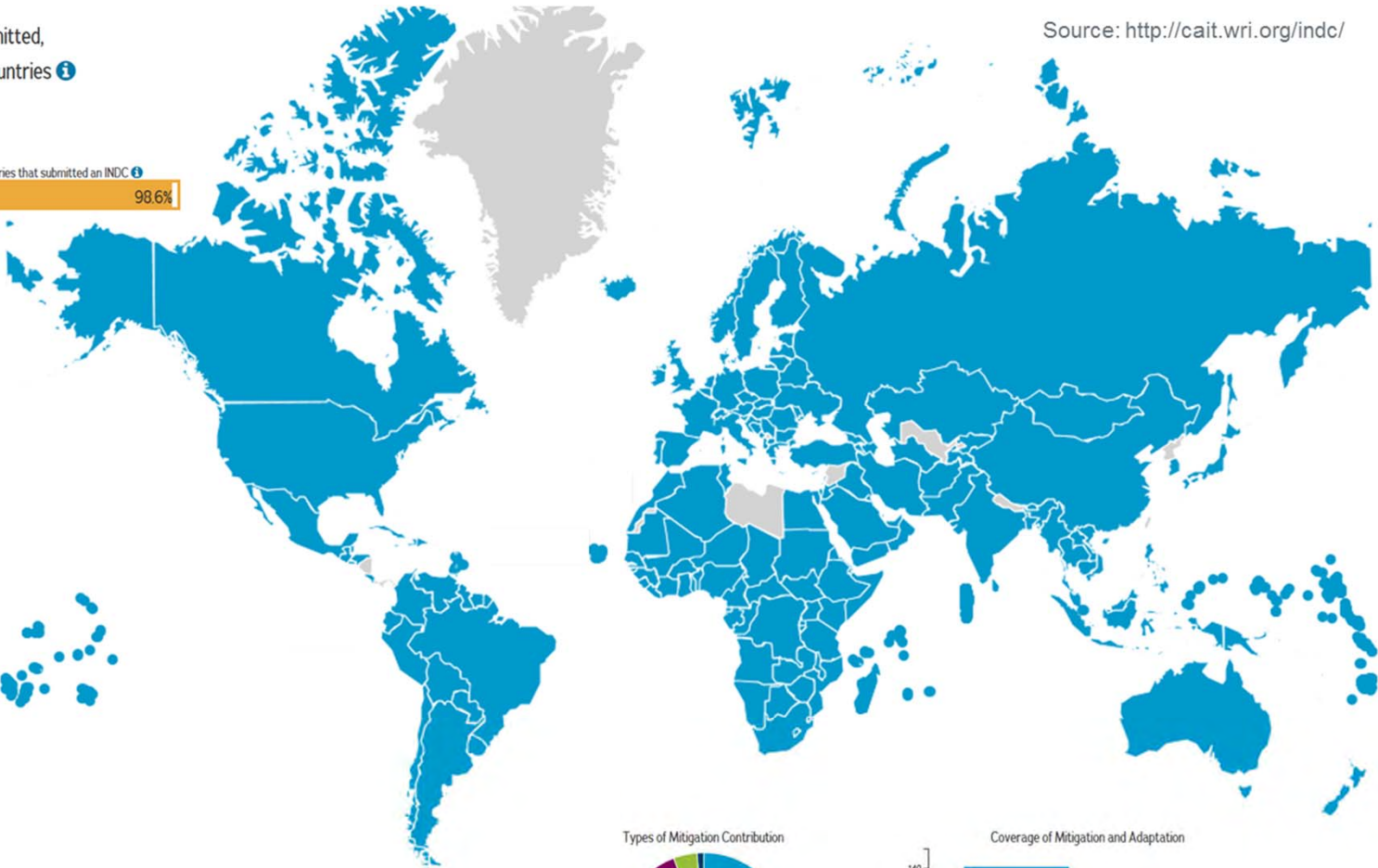


NDCs a nivel regional

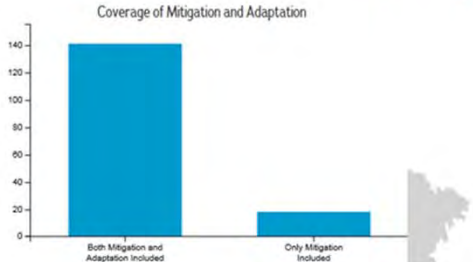
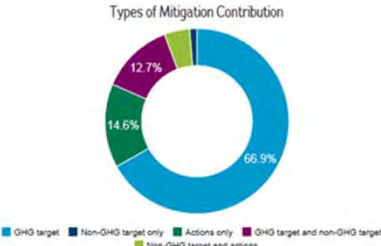
160 INDCs submitted,
representing 187 countries

Source: <http://cait.wri.org/indc/>

Global emissions covered by countries that submitted an INDC 98.6%



4



Objetivos de reducción de emisiones

- Los NDCs se derivan de políticas nacionales de cambio climático para el 2020-2030
- Todas las economías de gran escala están planeando reducir sus emisiones por lo menos un 25% dentro del período que va del 2005-2030.
- Cada NDC tendrá que ser revisada cada 5 años “ con una perspectiva que impulse su nivel de ambición.”
- Las NDCs estarán públicamente disponibles, permitiendo que la sociedad civil las revise, analice y se llegue a un acuerdo con los gobiernos regionales.

Country	Emission reduction target by 2030	Base Year / Baseline
The 'Base Year Target' countries (OECD or Annex I?)		
Australia	26 – 28%	2005
Canada	30%	2005
European Union	40%	1990
Japan	26%	2005
Norway	40%	1990
Russia	70 – 75%	1990
Switzerland	50%	1990
USA	26 – 28% (by 2025)	2005
The 'Base Year Intensity Target' countries (large developing economies?)		
China	60 - 65% per unit of GDP. <i>*with best efforts to peak before 2030</i>	2005
India	33 - 35 % per unit of GDP	2005
The 'Baseline Scenario Target' countries (typically middle income?)		
Indonesia	Unconditionally = 29%; Conditionally = 41%	BAU projected baseline emissions: 2030: 2881 MtCO _{2e}
Kenya	30%	BAU projected baseline emissions: 2030: 143 MtCO _{2e} . This excludes future exploitation in the extractive sector.
Mexico	Unconditionally = 25%; Conditionally = 40%	BAU projected baseline emissions: 2020: 906 MtCO _{2e} , 2025: 1013 MtCO _{2e} , 2030: 1110 MtCO _{2e}
Republic of Korea	37%	BAU projected baseline emissions: 2020: 783 MtCO _{2e} ; 2030: 851 MtCO _{2e}
The 'Fixed Level / Trajectory Target' countries (developing economies?)		
South Africa	33 - 35 % per unit of GDP	2005

Objetivos de reducción de emisiones (HLAC)

País	Objetivo 2030	Año base o BAU
Argentina	Incond-15%	BAU
	Cond- 25-30%	BAU
Chile	Incond-30% GDP	2007
	Cond- 35-45% GDP	2007
Colombia	Incond-20%	BAU
	Cond- 30%	BAU
Ecuador	Incond-37-45% s. Energía	BAU
	Cond- 30% s. Energía	BAU
México	Incond-25%	BAU
	Cond- 40%	BAU
Perú	Incond-20%	BAU
	Cond- 30%	BAU
Venezuela	20%	BAU

El Acuerdo de París –Elementos Clave



Elemento muy importante= requisito de MRV el progreso de cada gobierno para alcanzar los NDCs de manera consistente y transparente.

Países desarrollados y en vías de desarrollo



El Acuerdo establece que los países desarrollados deberían de contar con objetivos absolutos de mitigación basados en su economía, mientras que los países en desarrollo deberán “moverse en el tiempo” hacia una economía con reducciones y con límites bien establecidos.

Resurgimiento de Mercados Internacionales



El Acuerdo de París permite a los países cooperar de manera voluntaria para alcanzar sus metas de los NDCs, a través de intercambios de reducciones de carbono o ITMOs (Internationally Transferred Mitigation Outcomes). 18 países están trabajando juntos para promover los ITMOs, entre los cuales están: Australia, Canadá, Japón, Korea, México, Nueva Zelanda y USA.

Deforestación - REDD+



54% de los países priorizaron el sector de uso de tierra dentro de sus NDCs. Asimismo, varios líderes de países en vías desarrollo le prestaron mayor atención a los bosques en sus anuncios públicos durante la primera semana de la COP.

Financiamiento Climático



El Acuerdo de París establece una base de 100 mil millones de dólares para movilizar cada año a partir del 2020-2025, incrementándose posteriormente.

Adaptación



Con el Acuerdo se da prioridad a la “capacidad de adaptación” a los impactos negativos de calentamiento global y muchos países ya han establecido prioridades de adaptación en sus NDCs.

Tecnología



En este momento, para alcanzar el objetivo global del Acuerdo de París, el cual consiste en evitar impactos climáticos peligrosos; se necesitarán tecnologías bajas en carbono que ya existen, y aquellas que serán desarrolladas en un futuro como innovaciones y que tendrán que ser implementadas de inmediato.

Impactos nacionales y regionales



La COP21 de París atestiguó el lanzamiento y la expansión de una serie de iniciativas sub-nacionales de grandes ciudades y empresas, y estableció políticas de acción contra el cambio climático de manera colectiva representando casi 2/3 partes de la población mundial (e.g. Pacto de Jefes de Gobierno 2014-se expandió)

Alianzas entre empresas y sectores financieros

Las alianzas entre empresas del sector privado en la COP 21 fueron importantes. Las coaliciones más notables que se anunciaron fueron:

- *We Mean Business Coalition* - 363 compañías
- *American Business Act on Climate Pledge* - 154 compañías
- *RE100 initiative* - 53 compañías
- *Oil and Gas Climate Initiative* – 10 compañías
- En LAC: *LEDS LAC* y *LARCI*

El impulso también está creciendo en el sector financiero:

- *Global Investor Statement* – 409 inversionistas
- G20 Financial Stability Board Climate Disclosure Taskforce
- Green bond market \$100bn / año

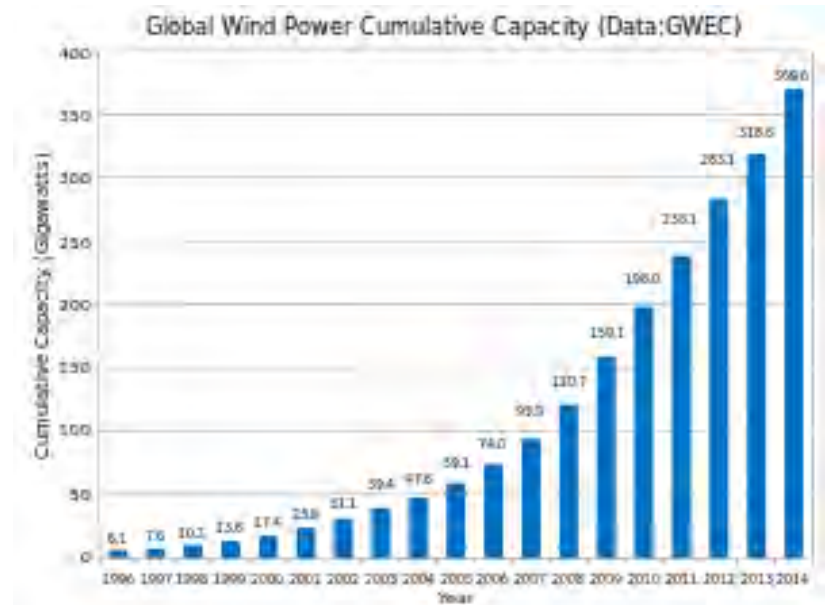
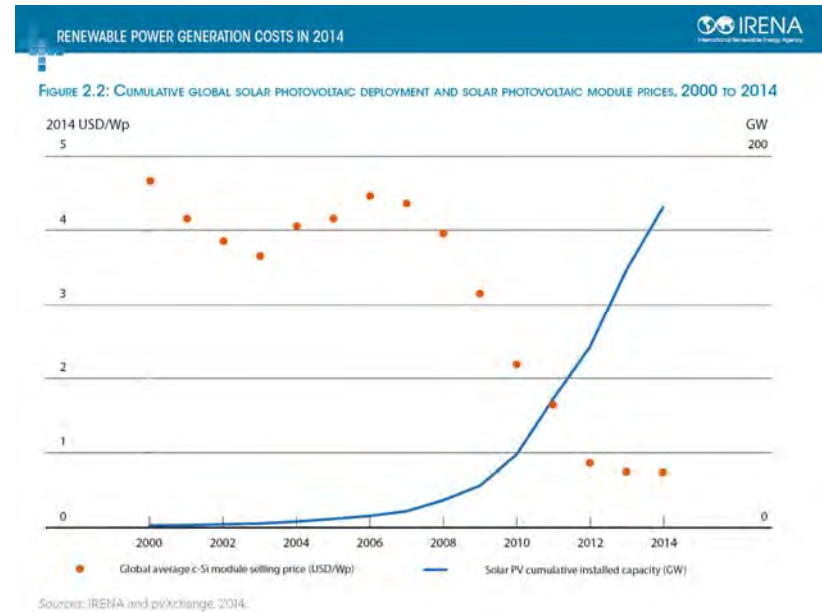


Acuerdo de París- ¿Qué Sigue?



El cambio se enfocará en el sector energético

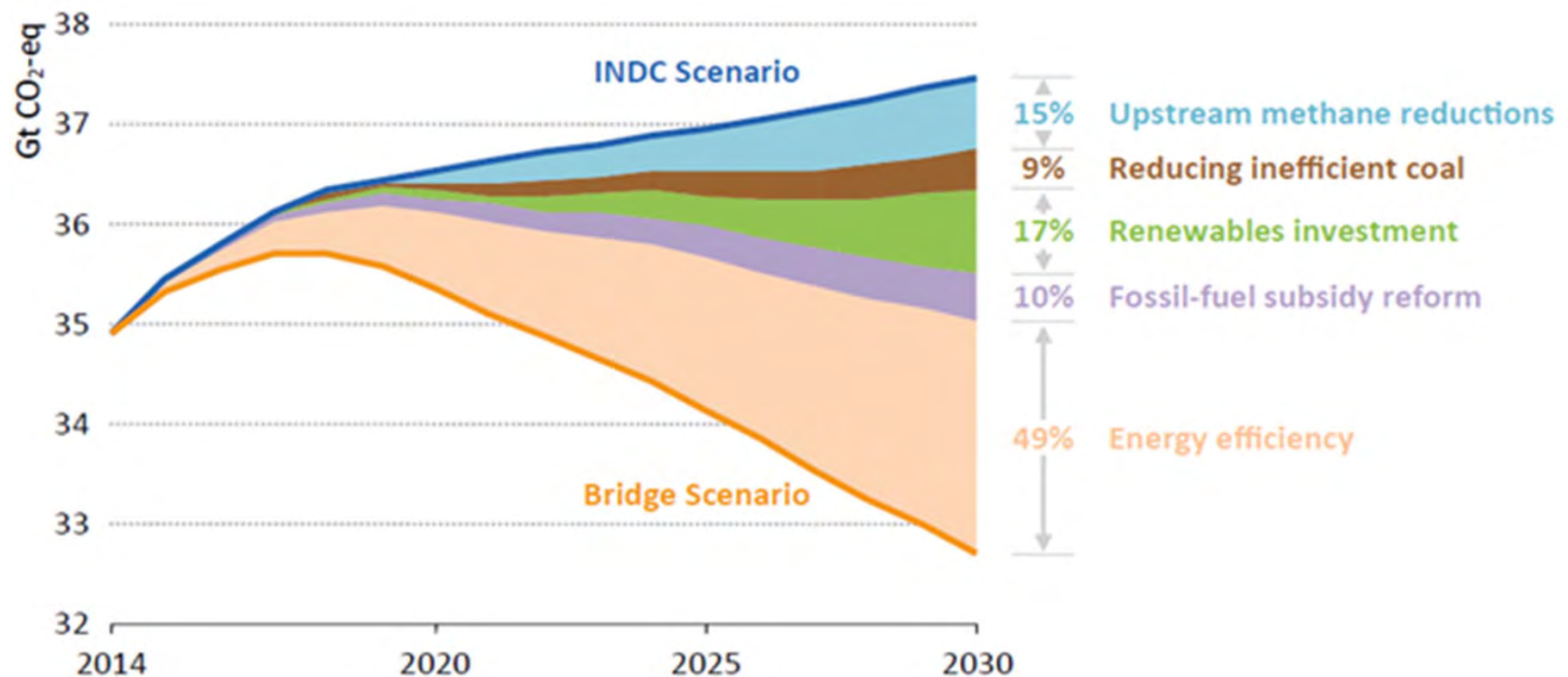
- **Solar (y eólica)** – las tasas de crecimiento que han sido exponenciales, serán apoyadas aún mas por las políticas gubernamentales e incentivos.
- **Redes inteligentes y almacenamiento-** y la inversión mejorará la economía de las energías renovables intermitentes.
- **Carbón** – se marginalizará este combustible en la OECD- prohibir plantas que no tengan sistemas de captura de carbono?
- **Gas** – energía por default, con políticas que refuercen el control de las fugas de metano.
- Serán necesarios **fondos gubernamentales** para demostrar tecnologías de mitigación y reducción de carbono (CCS, biocarbón?).



Acciones requeridas para acercarse a los 2° C

Eficiencia energética— en todas sus formas— será una clave que permita la transición hacia los 2°C.

Por lo mismo, se necesitarán mas acciones, lo cual representa oportunidades para inversionistas responsables.

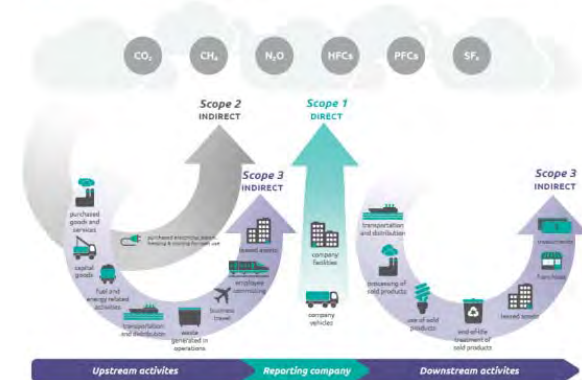


Source: IEA World Energy Outlook Special Report

La economía sentirá los impactos del Acuerdo

- **Medición, reporte y transparencia de GEI** para todas las industrias y economías.
- El **precio a las emisiones de carbono** impactará todos los sectores.
- Aquellas compañías que se perciban en riesgo ante los impactos climáticos deberán **reportar abiertamente** su materialidad y gestión.
- **Generadores de energía** bajo presión para reducir la intensidad del carbono de sus operaciones.
- El **sector transporte** se enfrentará a importantes **cambios tecnológicos**.
- Se tendrá un **mercado** estimulado por energías innovadoras y eficientes y con productos y servicios **bajos en carbono**.
- El sector financiero se involucrará para gestionar el **riesgo de carbono** en inversiones y préstamos.
- Compañías involucradas en el **manejo y uso de suelo (agrícola y forestal)** necesitarán demostrar un impacto positivo.

Figure [1.1] Overview of GHG Protocol scopes and emissions across the value chain



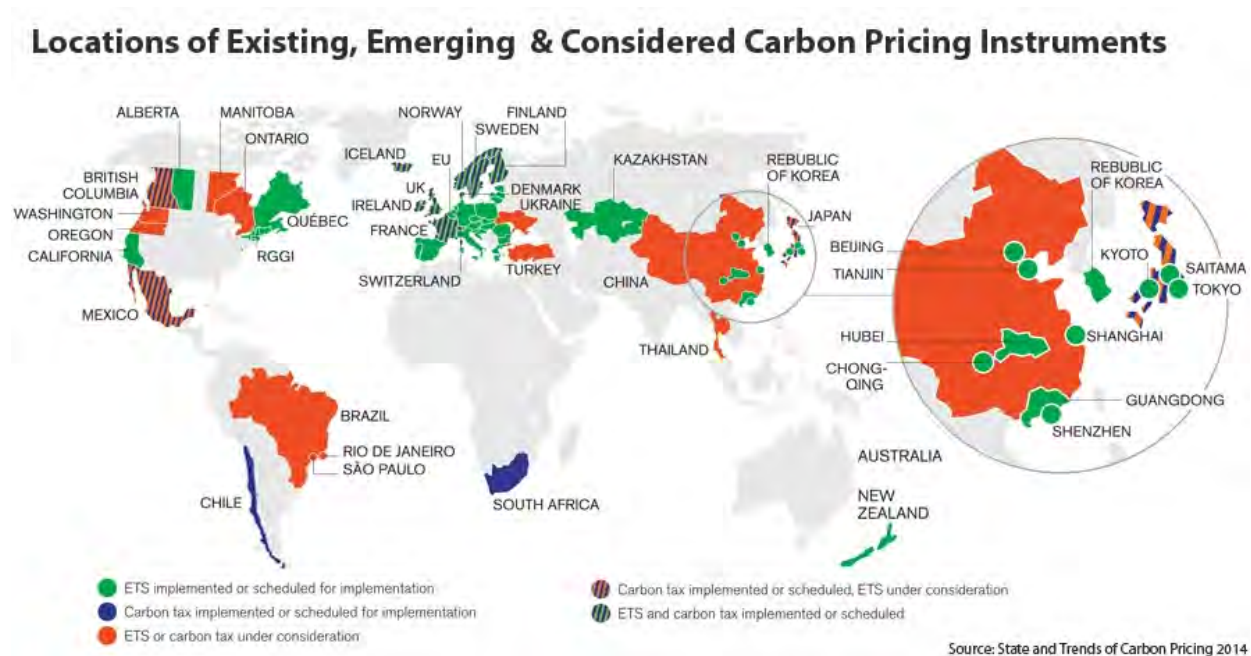
Un mosaico cambiante y diverso de políticas

Los NDCs muestran un mosaico internacional de regulaciones y políticas de mercado.

El mosaico regulatorio cambiará constantemente, con revisiones cada 5 años.

Las empresas multinacionales tendrán que cumplir con enfoques de mitigación de GEI y adaptación muy diferentes alrededor del mundo.

Y comprender no sólo la situación actual , sino el panorama a 5 o 10 años en cuanto a políticas y marcos regulatorios.



¿Qué sigue para las empresas?



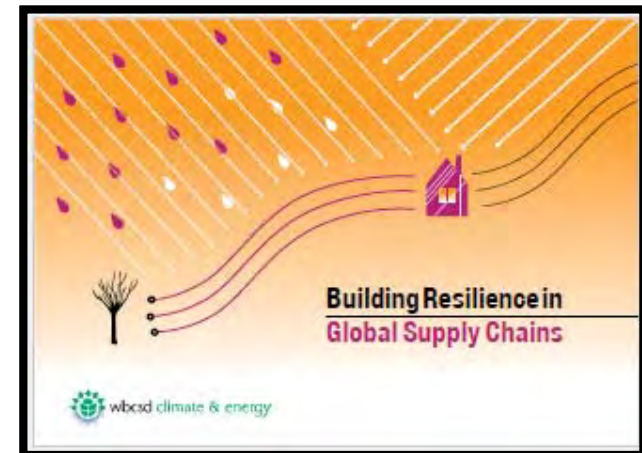
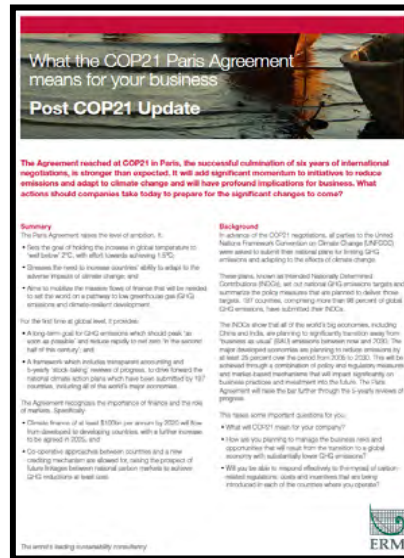
Esperamos ver un cambio relevante a corto plazo

Las empresas tendrán que:

- Traducir el escenario “post-París,” en cuanto a los compromisos nacionales y respuestas del sector privado, y evaluar riesgos y oportunidades a lo largo de la cadena de valor.
- Desarrollar e implementar planes y acciones de reducción de GEI prácticos, a través del incremento de mejoras e innovaciones.
- Gestionar el cumplimiento con un mosaico cambiante (todo el tiempo) de políticas y regulaciones de cambio climático a nivel nacional y mundial.
- Involucrarse con grupos de interés (stakeholders) para entender el contexto cambiante.
- Implementar acciones con resultados concretos: transparencia de políticas, programas de mitigación, objetivos y desempeño (estrategias), sistemas de MRV.
- Entender y gestionar riesgos físicos para desarrollar estrategias y planes de adaptación.

Mas información

- <http://www.erm.com/cop21>
- Documento informativo sobre: ¿Qué significa el al Acuerdo de París COP21 para su empresa.
- **Construyendo Resiliencia en Cadenas de Suministro Globales** reporte hecho con la colaboración de WBCSD
- **Proyecto de Divulgación del Carbono (CDP) –Serie de Seminarios** (email dorothy.witkowski@erm.com)
 - Febrero 23/ Marzo 1/ Marzo 8
- **Encontrando Valor al Negocio de Auditorías de Eficiencia Energética**– seminario, 1ro Marzo (email holly.jeans@erm.com)



Sobre ERM

ERM es una de las consultorías en sustentabilidad líderes a nivel mundial que ofrece servicios de consultoría ambientales, de salud y seguridad; y de análisis de riesgos e impactos sociales.

Con más de 5,000 empleados a nivel mundial en alrededor de 140 oficinas en 40 países.

En los últimos 5 años hemos trabajado para aproximadamente el 60% de las compañías listadas en el Global Fortune 500 alrededor del mundo.

Con más de 40 años de profunda experiencia en campo en los diferentes sectores.

¿A quién contactar en ERM?:

Braulio Pikman

Socio

braulio.pikman@erm.com

Washington, DC

Ivette Catalán

Socio

ivette.catalan@erm.com

México

Rodrigo Ibarrola

Gerente

rodrigo.ibarrola@erm.com

México

